DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

les del Consejo de Sanidad á los señores Cortejarena, conde de San Diego, Tolosa Latour, Espina y Ubeda, como doctores en Medicina; Pérez Valdés y Berrueco, como médicos del hospital; Bayad y Díaz Villar, como profesores de Farmacia y Veterinaria; Fajet, como catedrático de Química de la facultad de Ciencias; Bergé (don Ramón) y conde de Torre-Vélez, como propietarios de establecimientos de aguas minerales; Avilés y Manzanaque, como médicos de baños propuestos por el cuerpo, y Fernández Cano, como inspector general de Sanidad de la Armada.

Autorizando á la Dirección de Comunicaciones para adquirir cinco mil aisladores.

De Guerra. — Nombrando para el mando del regimiento de infantería de Valencia y del 12.° depósito de reserva de caballería, á los coroneles don Enrique Amado Ibáñez y don José Argüelles, respectivamente.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Francisco Campuzano.

Otorgando otras cruces de menos interés.

De Marina.—Concediendo el pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al inspector general de sanidad de la Armada, don Francisco Muñoz.

Nombrando para sustituirle á don Angel Fernández Caro.

Ascendiendo á inspector de sanidad de la Armada, al subinspector don Angel Medina.

Disponiendo el pase á la reserva con el empleo de general de brigada, á los capitanes de navío don Cayetano Tejera, don Leopoldo Haz y don Juan Puig.

Nombrando varios comandantes marítimos en puertos que no afectan á esa región.

Designando para el cargo de jefe del Estado Mayor del apostadero de Ferrol, á don Manuel Quevedo.

De Gracia y Justicia.—Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo á don Joaquín Beneito, abogado de la Audiencia de Madrid.

Designando para ocupar esta vacante á don Tomás Albadalejo.

A través de la frontera

LOS NIDOS

Están actualmente los nidos en plena actividad, por decirlo así. Es, por lo tanto, oportuno hablar de la iniciativa del gobierno belga, que ha resuelto colocar nidos artificiales en los árboles de los jardines públicos de Bruselas.

Temen algunos que los pájaros se conviertan en perezosos si encuentran en lo sucesivo sus «casas» edificadas, pero nosotros no somos de igual parecer, pues creemos que no se resolverán á ocuparlos porque no tendrán los encantos de los que ellos fabrican.

Los pájaros, en efecto, son, en el arte de la construcción, maravillosos obreros, pues nada hay tan delicado como el trabajo de ciertos nidos examinados detenidamente.

Los hombres nos mostramos orgullosos de nuestras catedrales y de nuestros palacios, Sin duda alguna son fastuosos é imponentes, pero en ellos no aparece la labor de encaje que en los nidos se observa.

Por eso la arrogancia que se apodera de nosotros al contemplar la arquitectura de los hombres, disminuye mucho cuando pensamos en los trabajos que los pájaros ejecutan únicamente con sus picos.

Por eso, sin duda, los pájaros belgas tienen imitadores, pues no otra cosa puede decirse del acuerdo de construirles sus edificios, cosa que ni en Bélgica ni en parte alguna se hace por los hombres.

Ciertamente que, pensando en ellos, se construirán infinidad de nuevos palacios, pero éstos no son puestos incondicionalmente á su disposición, proceder nada extraño, al fin y al cabo, si se tiene en cuenta que en los propios edificios públicos no es permitida la entrada á los elementos sospechosos.

Estamos, por consiguiente, los hombres lejos, muy lejos de los nidos gratuitos, y es una verdadera desgracia, más todavía, una calamidad absoluta, el no ser pájaro.

Con frecuencia tropezamos con miserables mendigos que se lamentan de haber sido dados de alta con anticipación en un hospital ó de no haber sido admitidos en el mismo, lo que prueba, no que la beneficencia pública tenga mal corazón, sino que aquellos centros no son bastante grandes.

Y no queremos hablar de los pobres que duermen en las calles, en mansardas abiertas á todos los aires, pero cuando pensamos en ello y en los nidos artificiales de Bruselas, no podemos menos de afirmar que tienen los pájaros una suerte fabulosa.

Claro es que el pájaro tiene el cazador y que el fusil de éste es el que marca su destino, harto frágil, ciertamente, pero también el hombre tiene contra él multitud de probabilidades sociales y naturales.

Tanto es así, que cuando se mira con detenimiento alrededor de él, se vé que el único nudo verdaderamente gratuito que la sociedad ha puesto á su disposición es la cárcel, es decir, nido en que no se puede anidar.

¡Envidiemos, sí, envidiemos á los pájaros para los que se construyen nidos artificiales, aún cuando sepamos que el asador les acecha para el término de su vida!

ECOS DE RUSIA

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Bayona 9.

Dicen de San Petersburgo que algunos diputados han resuelto combatir la invasión de alemanes en la Polonia rusa.

Según documento que presentan, solo en Polonia existen más de 380.000 alemanes empleados, funcionarios y servidores del gobierno ruso.

La mayoría de estos alemanes han hecho su servicio militar en Alemania y nueve décimas partes de ellos son empleados de correos, telegrafistas, ingenieros, empleados de ferrocarriles é inspectores de fábricas.

De manera qel, en caso de un conflicto con Alemania, el ejército de esta nación estará ya dentro de Rusia antes de que se rompieran las hostilidades, apoderándose en el acto de todos los medios de comunicación.

✱

La administración de Moscou ha despedido á 1.300 estudiantes que no han pagado sus matrículas del curso de 1907-1908.

Se ha abierto una suscripción en favor éstos, pero no ha dado resultado ninguno, por saberse que los despedidos emplean el dinero en imprimir pasquines revolucionarios en lugar de pagar á sus profesores, teniendo estos últimos la culpa de todo.

✱

Comunican de Wladivostock que ha sido detenido bajo el nombre de Petroff, el jefe de los revolucionarios exteniente Doniotriovski que fué el que hizo prisionero al general gobernador de Wladivostock, haciendo deponer las armas á toda la guarnición el año 1905.

Ha sido denunciado por un antiguo teniente que fué prefecto de policía durante los tres días que Doniotrovski fué dueño del poder.

✱

En la última sesión de la Comisión de defensa del Estado uno de los diputados cumplió en su informe palabras tan duras y ofensivas para el ministro de Marina, que varios de sus colegas pidieron que se retiraran y no se hicieran constar en el informe.

Pero después de un discurso del presidente de la comisión, estos diputados cambiaron de parecer y el informe ha quedado sin que se haya modificado ni una sola palabra.

Se cree que al ser leído en la Duma el próximo jueves, surgirá algún escándalo.

R. BLASCO.

TEATRO PRINCIPAL

A pesar de haber amainado el temporal, trayéndonos la bonanza una tarde y una noche bastante agradables, las funciones de ayer atrajeron escaso público al coliseo de la calle Mayor.

Está visto. Para que el pueblo soberano (es un decir) responda á los sacrificios de la empresa, ó tiene que ser día de fiesta ó tiene que figurar en el programa algo que meta *Ruido*.

Como todos los días no son domingo y como con el *Ruido* pasa lo que pasa, según puede verse en otro lugar de este número, el teatro se ve flojo de espectadores con gran sentimiento de la empresa, de los artistas y de los que por allí acudimos con asiduidad.

En la sección de la tarde se representó *Las amapolas*. Los concurrentes podían contarse con los dedos, y si bien la compañía lo merece todo, la obra no merece más, pues es de lo más inocente y debilillo que se escribe.

Por la noche pusiéronse *La sangre mora* y *El tirador de palomas*, obras ambas de alternativa que obtuvieron una excelente interpretación.

A la segunda hemos de ceñirnos en la reseña, para ponderarla así en el asunto que desarrolla como en las lindezas del lenguaje que en el libro han estampado sus autores los señores Fernández Shaw y Asensio Más.

Campea en ella el melodrama y encierra un espíritu de justicia, pues justo es, aunque trágicamente implacable, el castigo que da Pepeta, matándole, al hombre bravucón y conquistador que ha jugado con la honra de ella como con la de otras varias que cayeron en unas redes hechas con donjuanescas mallas.

Los cuatro cuadros de la obra se desarrollan en la huerta valenciana y están matizados de todos los vivos colores que destacan en aquella hermosa tierra.

El maestro Vives ha hecho una partitura inspirada y valiente y como las notas en general, se asientan en la parte alta del pentágrama, necesitamos las facultades de la señorita Baró y del barítono señor Hervás para dominar los respectivos papeles y salir triunfantes de todos ellos.

El duo del cuadro segundo lo cantaron admirablemente, mereciendo por ello copiosos aplausos.

El señor Lacasa hizo con gran justeza su papel de viejo valenciano. La escena del tercer cuadro, donde se encuentra con Vicente para espetarle en delicadas y briosas quintillas las verdades del barquero, no se puede decir mejor que lo que él la dijo. Fustigó con bravura al infame, y supo llorar, cuando éste puso en él sus manos, como lloran los viejos de mucho espíritu y de débiles puños.

Fuertes aplausos premiaron la labor del señor Lacasa.

El final de la obra, con la muerte de Vicente entre bastidores, finiquitado por un tiro que le dispara Pepeta, deja una impresión honda y agradable, la impresión de un acto lógicamente vengativo.

La señorita Baró, al declarar, cantando, la comisión del crimen, tiene arrancadas que la elevan á la categoría de heroína.

Todos los demás artistas, dignos de que no se les regateen los aplausos.

CONGRESO

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal) Madrid 10, 0,15.

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia de Aparicio dió principio la sesión celebrada ayer por la Cámara popular.

Al leerse el acta, Llorente pidió que se contara el número de diputados, y los ministeriales, con objeto de ganar tiempo, solicitaron que el acta se aprobara nominalmente.

El acta de la sesión anterior fué aprobada en esta forma por 105 votos.

Al proclamarse el escrutinio los ministeriales ovacionaron burlescamente á Llorente.

Algunos exclamaron: ¡Muy bonito, muy bonito! ¡Qué sea enhorabuena!

Llorente contestó con algunas frases que no llegaron á la tribuna de la Prensa, y después exclamó:

—¡Espero que no tendríais preparado algún embuchado!

La mayoría protestó ruidosamente, y la campanilla presidencial cortó el conato de escándalo que se había producido.

Después se entró en el capítulo de ruegos y preguntas.

Rodríguez de la Borbolla formuló un ruego al ministro de Gracia y Justicia, y el marqués de Figueroa prometió atenderlo.

Ventosa denunció el hecho de haber sido nombrado juez municipal de un pueblo de la provincia de Burgos un individuo que tenía un sobrino que era secretario del mismo Juzgado.

El ministro de Gracia y Justicia prometió enterarse de la denuncia y resolver con arreglo á la ley si se viera confirmada.

Miró solicitó que se enviara á la Cámara el expediente de concesión del ferrocarril de Martorell.

Montes Sierra y Beltrán pidieron que se mejoraran las condiciones de higiene y seguridad de las cárceles de Sevilla y Valencia.

El marqués de Figueroa ofreció que la solicitud sería atendida.

Se entró en el orden del día y continuó la discusión del proyecto estableciendo medidas para combatir las plagas del campo, y después de ligera discusión se aprobó todo el artículo del proyecto y quedó pendiente éste de votación definitiva.

Pacheco rogó después al presidente que influyese cerca del ministro de la Gobernación para que éste contestara á preguntas que tenía que dirigirle.

Aparicio: Estamos ya en el orden del día.

Lacierva: Supongo que el señor Pacheco guardará los respetos debidos á un ministro de la Corona.

Pacheco: ¡Pido la palabra!

Lacierva: Su señoría no me ha anunciado pregunta alguna, y no tolero ciertas ofensas.

Pacheco: Anuncié á la presidencia mi deseo de dirigir á su señoría algunas preguntas.

Lacierva: La presidencia me anunció que su señoría quería interpelarme, y ella es la que ha de marcar el orden de las interpelaciones.

Pacheco: Anuncié varias preguntas.

Aparicio: Anunció su señoría una interpelación.

La mayoría abucheó á Pacheco y la campanilla presidencial puso término al alboroto y al incidente.

En seguida se reanudó la discusión del proyecto de Administración local, y después de ligera discusión se desecharon varias enmiendas presentadas á los artículos 55 y 56.

La comisión aceptó luego una enmienda presentada al artículo 58, determinando que los concejales delegados no prodrían formar parte de las comisiones permanentes de los Municipios, sin previo informe de los Ayuntamientos.

Muñoz Chaves presentó otra al mismo artículo en el sentido de que se reduciese á la quinta parte del total de ediles, el número de concejales delegados en cada Ayuntamiento.

Lombardero, en nombre de la comisión que ha dictaminado en el proyecto, manifestó que ésta no aceptaba la enmienda.

García Lomas presentó otra enmienda al indicado artículo, proponiendo, de conformidad á lo acordado por el Ayuntamiento de Santander, que por cada diez concejales electivos, hubiese uno corporativo ó delegado, y que en los Municipios que no tuvieran diez ediles electivos, no hubiera ninguno corporativo.

Maura indicó que no podía aceptarse la enmienda, porque no era posible admitir que hubiese Ayuntamientos sin concejales corporativos.

Azcárate terció en el debate y manifestó que á su juicio era excesivo que los concejales delegados constituyan la tercera parte del número de ediles de un Ayuntamiento.

Al terminar Azcárate su breve discurso el presidente suspendió el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Y al poco tiempo levantó la sesión, después de leído el despacho ordinario y señalado el orden del día para hoy.

GRAN CASINO

Wanda Landowska

La eminente artista Wanda Landowska era ya bien conocida de nuestro público. ¿Quién no recuerda aquella deliciosa *recital* que hace dos años dió en el Gran Casino...? ¡Cómo olvidar su marevilloso arte...?

Wanda Landowska es una artista incomparable; su temperamento, su alma toda están tan íntimamente unidas al arte, del que hace un culto que vive en Bach, en Rameau, Haendel, Couperin, Scarlatti y otros clásicos, que si han legado á la posteridad obras admirables, lo son aún más al ser interpretadas y ejecutadas del modo que lo hace Wanda Landowska, de quien podríamos decir que es el espíritu de todos esos célebres músicos encarnado en tan interesante figura femenina.

Sólo oyendo á la encantadora artista puede uno comprender el éxito y la justa fama que goza en el mundo musical la clavecinista, rival, cuyos deduos al parsase sobre tan delicioso instrumento, nos hace pensar en otros tiempos, en otras edades.

Wanda Landovoska es tan eminente pianista como clavecinista *hors ligne. La Suite Anglaise* de Bach, la *Sarabande* de Tripoli, el *Divertimento* de Durante, las *Sonatas* de Scarlatti y las obras de Daquin *L'Hirondelle* y le *Coucou*, que ejecutó al piano, fueron otras tantas ocasiones para admirar el gran talento de artista y su admirable *doigté*.

Los unánimes aplausos que recibió á la terminación de cada una de estas obras son prueba plena del entusiasmo que supo despertar en un público quizás poco habituado á ese género de música, pero que hizo sus más calurosas manifestaciones de entusiasmo al oir ejecutar en el clavecín, de modo tan maravilloso, las *Variations* de Haendel, les *Moutons* de Martini, le *Tambourin* de Rameau y las características obras de Couperin le Grand, que hubo de repetir Wanda Landovoska ante los insistentes aplausos del público, que hizo una ovación calurosa y entusiasta á tan genial artista.

A la terminación del concierto fueron muchos los *amateurs* que cumplimentaron á tan eminente como encantadora artista.

El público numeroso y distinguido que asistió se dió cita para el domingo próximo, en que tendrá lugar el segundo y último concierto de la excepcional artista polaca.

Política extranjera

LA CRISIS INGLESA

La grave enfermedad que venía padeciendo, ha obligado al jefe del gobierno inglés, sir Campbell Bannerman, á presentar la dimisión de su elevado cargo.

Su sucesor, Mr. Asquith, formaba parte del ministerio que aquél presidía, y por ello esta sustitución no introduce variación notable en la situación política, puesto que, desde el punto de vista parlamentario, nada se ha modificado, ya que el partido liberal sigue contando con el apoyo de la mayoría del Parlamento.

Sin embargo, el cambio de persona que asume la responsabilidad del gobierno no es nunca un hecho insignificante, y así, en la actual crisis inglesa, si la situación general sigue siendo la misma, pueden variar los procedimientos y modos de gobernar.

Puede darse como seguro que la diplomacia británica proseguirá la línea de conducta á que se ha ajustado desde el advenimiento de Eduardo VII al trono de la Gran Bretaña, pues nadie desconoce la influencia personal que el soberano ejerce en todos los asuntos exteriores.

Todas las inteligencias de Inglaterra con las demás potencias subsistirán sin que sufran el más ligero quebranto, pero Mr. Asquith tiene más simpatías por el imperialismo que su predecesor, y en virtud de este sentimiento tal vez procure la preponderancia en todas las cuestiones del pabellón de la vieja Inglaterra.

En asuntos de orden interior, sir Campbell-Bannerman había unido los problemas sociales á las preocupaciones del gobierno. Aun siendo Asquith liberal, ¿serán iguales sus tendencias democráticas á las del presidente dimisionario? El tiempo y los actos del nuevo jefe del gobierno británico, son los encargados de contestar á esta pregunta y á las dudas que se ocultan en la misma.

Por lo que la actual crisis afecta á España, ésta debe, en nuestro sentir, un homenaje cordial y respetuoso á sir Campbell-Bannerman, al hombre de Estado que desaparece y que fué un amigo sincero de nuestro país.

Y debe, también, tener confianza en el nuevo jefe del gobierno inglés, pues monsieur Asquith no llegaría á este puesto si no estuviera identificado con ideas y pensamientos de Eduardo VII, cuyas simpatías por la nación española son de sobra conocidas por todos.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal) París 9.

El Raisuli

El Raisuli comió ayer en casa del ministro de Abd el-Aziz en Tánger, El-Guebbas.

Al encontrarse los dos personajes se abrazaron cordialmente, manifestando uue olvidaban todo lo pasado, puesto que ello había sucedido por la voluntad de Dios.

El Raisuli expresó su deseo de ir á Rabat para ponerse á la disposición de Abd-el-Aziz.

El Guebbas le contestó que antes debía esperar una contestación del sultán.

En Mazagán

El día 3 de Abril fué detenido en Oum-Rebia un «rekkas» del correo francés, que fué conducido á Azemur, donde quedó encerrado durante veinticuatro horas.

La correspondencia está intacta.

Aun cuando la situación de Mazagán es tranquila, el comercio de la plaza está paralizado.

La policía española

En Tánger se ha producido un conflicto entre el pachá y el oficial español encargado de la policía.

Este exige que se le confíe á él la vigilancio de las seis puertas de la ciudad y quiere al propio tiempo cerrar tres de ellas por carecer de soldados suficientes para custodiarlas.

En Fez

Según dicen de Fez, el día 3 del corriencorrió en la plaza el rumor de que la mehalla de Abd-el-Aziz había salido de Rabat y se dirigía resueltamente hacia Fez.

La noticia produjo gran emoción y se reforzaron las posiciones que rodean á la ciudad.

—Continúan todavía en Fez los contingentes reunidos para la guerra santa.

Se cree que se componen de más de cuatro mil hombres.

Se dice que saldrán el tercer día de la fiesta del Mulud, es decir el 15 de Abril.

El Mrani convocó ayer á los nobles y á todas las personas influyentes de la ciudad con objeto de obligarles que influyan sobre estas fuerzas para que desistan de salir á combatir con los franceses.

Esas fuerzas—dijo Mrani—deben permanecer en Fez.

Nadie desguarnece una plaza cuando va á ser atacada.

«Defendamos primero á Fez contra las tentativas de Abd-el-Aziz, y cuando llegue Muley Haffid iremos con él á hacer la guerra santa.

Yo seré entonces el primero en combatir contra los infieles hasta exterminarlos del país.»

Este discurso causó profunda emoción en el auditorio y todos los presentes se adhirieron á sus manifestaciones.

En el Elyseo

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en el Elyseo bajo la presidencia de Fallieres, ministro de Negocios Extranjeros ha leído los telegramas recibidos de Marruecos.

De ellos resulta que el país entre Casablanca, Ber Rechid y el campo francés se halla perfectamante tranquilo.

Muley Hafhid ha enviado municiones de artillería á los M'Dakras.

La mehalla de Haffid que había empezado á instalarse en Settat, se ha internado á la llegada de las fuerzas francesas.

Un desembarcamiento del general D'Amade ocupa provisionalmente esta posición.

R. BLASCO.

EL "ALFONSO XIII,,

No sabemos si efectivamente será así, pero todos los síntomas parecen indicar que el vapor pesquero encallado en la playa es víctima de un desahucio que le condena, si no á la voracidad de las aves ó de los peces, cuando menos al espíritu de destrucción de todos los muchachos.

Teníamos noticia de que ayer vendría de Bayona Mr. Getten, y suponíamos que este viaje señalaría el recomienzo de las operaciones para el salvamento del barco.

Nos acercamos ayer á éste para ver si se nos daba nueva información, y hubimos de retirarnos de la playa sumidos en la mayor tristeza. No encontramos á Mr. Getten ni á nadie que del barco se cuidara.

Hasta la fecha, el «desdichado» barco había merecido á todos los mayores respetos. Nadie osaba maltratarlo ni casi acercarse á él. Subir á su cubierta era una irreverencia y casi un pecado el tenerle malefício. Con más ó menos vehemente interés, casi todos nadie que no deseara verle salir de su cárcel de arena y flotar otra vez arrogante sobre las aguas de la bahía.

Todo esto ha desaparecido, y ya cualquiera se atreve á profanarlo. Una numerosa chiquillería se encontraba ayer á bordo, favorecida por la falta de vigilancia, y de todos los artefactos del buque serviase para sus juegos. Correteaban los chicos de un lado para otro, subíanse á las jarcias con travesura y no parecía sino que celebraban el triunfo de un abordaje.

¡Pobre *Alfonso XIII!* ¡Qué á menos has venido! A este paso, dentro de poco te veremos hecho astillas y paseando tus despojos por las calles de San Sebastián.

¿No podría haber un poco de piedad para el infortunado barco? ¿No podría haber un poco de previsión para evitar que algún muchacho se rompa la crisma?

La desgracia de ayer

Un herido grave

En el depósito de basuras que el Ayuntamiento tiene instalado en el camino de Igara, lugar comprendido en el punto denominado «Zapatari», ocurrió ayer en las primeras horas de la tarde una sensible desgracia.

Como casi siempre que se registran sucesos de esta índole, la noticia no tardó en divulgarse por la capital, pero concediéndole mayor importancia de la que en realidad tuvo, pues se aseguraba que la víctima había muerto.

Como del desgraciado suceso no había parte oficial en las inspecciones, á las seis de la tarde nos dirigimos á la Casa de Socorro, centro á donde nos dijeron que había sido conducida la víctima.

En dicho lugar tuvimos ocasión de hablar con algunas de las personas que se encontraban en el citado depósito cuando ocurrió el suceso, facilitándonos los siguientes informes:

La víctima es un anciano de 61 años llamado Jerónimo Fernández, habitante en la calle de Matía, el cual hasta hace unos cuatro meses trabajaba en calidad de albañil.

Desde la fecha en que dejó dicho oficio, se dedicaba á ir al depósito municipal y allí se ocupaba en revolver escombros, sacando residuos que según parece le producían alguna utilidad.

Ayer jerónimo abrió una especie de zanja en lugar próximo á donde había un gran montón de escombros y se puso á revolver éstos, dando espaldas al citado montón.

La humedad sin duda, fué causa de que el montón perdiera su consistencia y cuando más entretenido se hallaba el anciano en su tarea, se derrumbó, envolviéndole materialmente.

Otras personas que se encontraban ejecutando las mismas faenas, varios empleados del depósito y dos guardas rurales corrieron en auxilio de la víctima y merced á la rapidez con que la sacaron, el infeliz anciano no pereció asfixiado.

Ayer de lodo y con la cara ensangrentada, su aspecto no podía ser más lastimoso.

En un coche, que al efecto se avisó, fué conducido á la Casa de socorro, siendo seguidamente reconocido por el facultativo de guardia señor Tamés.

Como desde un principio viera éste que el estado de la víctima era muy grave, dió aviso al juez de instrucción, que acompañado del actuario de turno se personó en la Casa de socorro, interrogando á las personas que presenciaron la desgracia, mientras el anciano era curado.

Las lesiones que éste presentaba eran innumerables, siendo las más graves las siguientes:

Una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región frontal; hundimiento del arco superciliar; fractura de todos los huesos de la nariz y fuertes contusiones y erosiones en las regiones temporal, glútea y en el mentón y rodilla derecha.

Después de curado prestó declaración, y según parece explicó el suceso de que fué víctima en forma que nosotros lo hacemos.

Terminada la diligencia judicial, el herido fué trasladado en un coche á su domicilio, por oponerse resueltamente á ir al hospital, no obstante las indicaciones del médico.

El estado de la víctima continuaba anoche siendo muy grave.

SENADO

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal) Madrid 10, 0,15.

La sesión celebrada ayer por la Cámara Alta bajo la presidencia de Azcárraga, dió principio á las cuatro menos cuarto de la tarde.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura á una comunicación dando cuenta del fallecimiento del marqués de Reinosa.

Azcárraga dedicó sentidas frases á su memoria, y á sus manifestaciones se adhirieron Calbetón, en nombre de los demócratas, el conde de Casa Valguarnera, en el suyo, y el duque de Vergua en el de los liberales.

Después la Cámara acordó consignar en acta el sentimiento producido por la muerte del mencionado senador.

Después González Besada subió á la tribuna y dió lectura á los proyectos fijando el plan de riegos del Guadalquivir y estableciendo la inamovilidad de los funcionarios del ministerio de Fomento.

A continuación se entró en el capítulo de ruegos y preguntas, y Palomo solicitó diferentes datos.

Se entró luego en el orden del día, y después de hacer el general Ochando algunas observaciones, se aprobó el dictamen de la comisión mixta al proyecto de ingreso, ascenso y separación del personal del ministerio de la Gobernación.

Aprobáronse también varios proyectos de escasa importancia y en seguida se reanudó la discusión del proyecto adicional á la ley de represión del anarquismo.

Se planteó un largo y fatigoso debate sobre la forma de presentar las enmiendas.

Con tal motivo se leyeron varios artículos del reglamento de la Cámara, resultando que se puede presentar enmiendas á dictámenes modificados por la aceptación de otras anteriores.

Calbetón apoyó después una enmienda al artículo primero del proyecto, contestándole en nombre de la comisión el marqués de Santa María de Silvela.

Rectificaron ambos y el presidente suspendió el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias de sesión.

Se dió lectura á continuación del despacho ordinario y se fijó el orden del día para hoy.

En seguida se levantó la sesión.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo, según indicábamos en nuestro anterior número, se vió ayer el recurso que en nombre del Ayuntamiento de esta capital interpuso el letrado señor Avecilla, protestando contra un acuerdo del gobernador civil, que revocaba una resolución adoptada por dicho Municipio, por la que se imponían 6.800 pesetas de multa al contratista que fué de las obras del seguro pabellón del mercado de San Martín.

El juicio dió comienzo á las diez de la mañana, estando formado el Tribunal por el presidente de la Audiencia señor González Díaz, los magistrados señores de los Ríos y De Nicolás y los diputados provinciales señores Egaña y Múrua.

El abogado recurrente señor Avecilla sostuvo el derecho que al Ayuntamiento asistía para imponer tal multa y abogó porque el Tribunal fallara de conformidad con el criterio sustentado por él.

El abogado del Estado señor Lojendio apoyó la resolución del gobernador, por entender que era justa.

El juicio quedó concluso para sentencia.

⁂

Para hoy está señalada la vista de la causa que por el delito de desacato instruyó el juzgado de Azpeitia contra José Manuel Berásategui.

La vista comenzará á las diez de la mañana y declaran siete testigos.

Defenderá al procesado el abogado señor Prado.

⁂

La Audiencia de esta capital remitió ayer al Tribunal Supremo la causa seguida por el juzgado de Vergara, contra Juan Bolinaga Urizar (a) Rivas, por haber dado muerte á su padre Juan Bolinaga Heriz, en la villa de Escoriaza, para que la Sala de lo Criminal conozca en última instancia, dada la gravedad de la pena impuesta en el juicio por jurados que en esta Audiencia se verificó el día 30 del mes anterior.

⁂

El juzgado de Azpeitia ha remitido á la Audiencia de esta población, el sumario instruído con motivo del choque de trenes ocurrido el año anterior en la estación de Orio.

En dicha causa aparecen procesados Crescencio Pintor Bejar y Adolfo Urbina Iturriberría.

PLATA MENESES

Se encuentra en esta localidad el viajante de tan importante fábrica, con un extenso muestrario de tan acreditados productos en lo relativo al servicio para cafés, fondas, restaurants, etc., etc. Exposición á todas las horas del día. Hotel Albéniz, Vergara, 16.

LA VILLA DE BILBAO

CALLE REINA REGENTE, 1

Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal.

IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al mercado.

6 duros, Cama y jergón de hierro.

Una taza de la exquisita manzanilla aromática marca **La Flor de Aragón** es lo más saludable. 1,25 pesetas bote.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **doctor Piza** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Véase en 4.ª plana el anuncio «Compañía de Navegación». Inurrieta hermanos.

Para la tos, la ronquera, sequedad é irritación de garganta, son utilísimas las pastillas S. Crespo de Mentol y Cocaína, que se venden en la farmacia del señor Matilla, Mayor, 13, á 1,50 pesetas caja.

Café Oriental

Restaurant á la carta.

Todas las noches concierto de Gramófono acompañado del sexteto.

INFLUENZA ★ RACHITIS
ANEMIA VINO CLOROSIS
AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
El más poderoso Regenerador.

Licor del Polo.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que vende en su nación 10 veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

Los excesos de trabajo se soportan bien tomando el SEROBIOL.

¡Señoras! Reducción abdominal. La faja elástica Prim reduce el vientre dando esbelteza al cuerpo. Esta elegante prenda es tambien solicitada por caballeros obesos.

Hay quienes sufren de disenteria crónica y de desfallecimiento orgánico porque no han hecho uso de la Solución Fautanberge al clorhidro-fosfato de cal cresotado, tan inútilmente imitada y falsificada, pues es sobre todo un antiséptico poderoso de las vías digestivas, y tambien un reconstituyente inimitable. Sobre todo no os olvidéis de esto: que es inimitable á pesar de todos los intentos.

El mejor postre
Mermeladas Trevijano

Frontón Aste-Lena, de Eibar

Gran partido á remonte, de desafío, para el domingo día 12, entre Tacolo y Gamborena, con seis pelotas y á sacar ambos del cuadro siete.

EN BARCELONA

El proceso del terrorismo

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal) Madrid 10, 3,15.

Con animación más grande aun que los días anteriores, continuó ayer en la Audiencia de Barcelona la vista del proceso instruído contra Juan Rull y consortes.

Los procesados fueron conducidos á la Audiencia desde la cárcel, á la hora de costumbre y con iguales precauciones á las adoptadas en los anteriores días.

A las diez y cuarto de la mañana dió principio la sesión y se reanudó la prueba testifical.

Desfilaron ocho testigos propuestos por las defensas, y sus manifestaciones no ofrecieron interés alguno.

Se leyeron después, por no haber comparecido al juicio, las declaraciones prestadas en el sumario por tres testigos.

Una de ellas era la del exgobernador civil de Barcelona señor Manzano.

Este, al declarar en el sumario, lanzó gravísimos cargos contra Juan Rull y Perelló, y expuso la creencia de que Rull fué quien colocó la bomba que estalló en el urinario de la Rambla de las Flores.

Terminada la prueba testifical, el relator dió lectura á las conclusiones definitivas formuladas por el representante del ministerio público.

Este manifestaba en ellas que Juan Rull decidió explotar los atentados terroristas, y que al efecto buscó perso-